

SE CELEBRÓ A NIVEL MUNDIAL EL DÍA DEL TURISMO



El pasado 27 de septiembre se celebró a nivel mundial el día mundial del turismo que este año tuvo el lema: "Turismo para todos: promover la accesibilidad universal".

El lema de este año nos lleva a hablar de la creación de entornos que tengan en cuenta las necesidades de todos. Puede que sea por una discapacidad, aunque sea temporal, o porque tengamos niños pequeños, o porque nos hagamos mayores, pero en algún momento de la vida, a todos nos va a beneficiar la accesibilidad del turismo.

El objeto del día es sensibilizar sobre la importancia del turismo y de su valor social, cultural, político y económico. Gracias a esta iniciativa, cada vez son más las administraciones públicas, así como el sector privado, que están conscientes de que los turistas (en especial las personas con discapacidad, ciudadanos adultos mayores y familias con niños) tienen derecho a códigos de recreación responsables y sostenibles, con un gran impacto en toda la cadena de valor turística. Eso genera oportunidades económicas para una amplia gama de sectores.

Colombia se propuso retos sobre turismo accesible. La intención es ver cada sitio turístico, hotel, restaurante, transporte y los diferentes servicios y productos turísticos el cual les brinda a las personas con diferentes tipos de discapacidad información sobre la accesibilidad de dichos sitios y servicios.

Es así que este año se habla de la importancia de la accesibilidad universal y de los inmensos beneficios que puede reportarle a la sociedad en su conjunto.

PÍLDORAS INFORMATIVAS



FRASE DEL DÍA

"La persona más patética del mundo es la que tiene vista pero no visión.-Helen Keller

ALERTA TEMPRANA

En Colombia se habla de una cifra aproximada de 18 mil niños menores de 5 años y unos 83 mil de 5 a 11 años con algún grado de discapacidad visual, según cifras estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), compartidas en el Seminario Internacional de Investigación e Innovación en Ciencias de la Visión.

Cine para todos: El proyecto cine para todos beneficia a la población con discapacidad visual y cognitiva por medio de equipos de traducción simultánea al permitir que puedan apreciar en detalle lo que ocurre en la cinta a través del audio descripción. Para la población con discapacidad auditiva, se facilitan herramientas como subtítulo y entrega de tabletas y gafas de última generación, donde se observa la interpretación de Lengua de Señas Colombiana – LSC.

HISTORIA SIN LÍMITES



[La luz de Alejo, la luz del Down](#)

VER MÁS

MÁS NOTICIAS



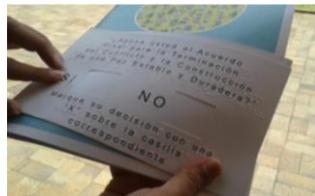
[Por un turismo para todos](#)



[Guatemala busca turismo incluyente con accesibilidad universal](#)



[Ecuador le apuesta a un turismo accesible para las personas con discapacidad](#)



[Esta listo el tarjetón del Plebiscito en braille](#)

Trabajamos para ser mejores, su opinión es muy importante para nosotros, lo invitamos a dejar sus comentarios, reclamos, sugerencias y/o agradecimientos a:

buzondiscapacidad@mincit.gov.co

“La palabra es una herramienta y con ella podemos construir grandes proyectos y también derribar barreras. Descubre la importancia de la palabra en el trato hacia las personas con discapacidad. Al modificar nuestro lenguaje también tenemos la opción de educar a otros.

Digamos siempre Personas con Discapacidad (PcD)”

Lo primordial: “No herir con nuestras palabras a otras personas. No menospreciar ni minusvalorar sus capacidades”.

NOTA: Las opiniones expresadas en éste boletín son de responsabilidad exclusiva del autor y no comprometen a la Institución.

EQUIPO EDITORIAL

Director:

José Manuel Pernet Sánchez

Colaboradores:

Andrés Rojas
Paola Mantilla
Tatiana Cano

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Secretaría General
Todos los derechos reservados

Cualquier sugerencia comunicarse:
PBX: 6067676
José M. Pernet S. Ext. 2480